



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



2024

MONITOR DE FONDOS PLANEADOS
POR MUNICIPIO

MIDS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Usuario: **MACHORRO MACHORRO ANTONIO, FPUE2109801**

INDICE | MONITOR FAISMUN |

MONITOR DE FONDOS Y PROYECTOS PLANEADOS POR MUNICIPIO DE MOLCAXAC

Consultar	Total de Recursos FAISMUN a Invertir +/- BANOBRAS + rendimientos	Cantidad	Inversion	Saldo por Invertir	Direccionamiento
21UBR.MOLCAXAC	\$ 17,918,184.00	2	\$ 3,488,983.77	\$ 14,429,200.23	2



Usuario: MACHORRO MACHORRO ANTONIO, FPUE2109801

INDICE | MONITOR FAISMUN | INFORMACION FAISMUN |

PROYECTOS Financiamiento BANOBRAS y RENDIMIENTOS PRODIM GASTOS INDIRECTOS

INFORMACIÓN FAISMUN APLICABLE AL MUNICIPIO DE MOLCAXAC

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:	2
Monto FAISMUN Asignado	\$ 17,918,184.00
Monto financiamiento BANOBRAS que utilizará en el presente ejercicio fiscal ¹ :	\$ 0.00
Pago de capital e intereses del financiamiento BANOBRAS con FAIS:	\$ 0.00
Subtotal del Monto Asignado - Pago de capital + Financiamiento BANOBRAS:	\$ 17,918,184.00
Rendimientos Financieros:	\$ 0.00
Monto total disponible para planeación:	\$ 17,918,184.00
1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento BANOBRAS y Rendimientos	

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Tipo de Incidencia	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTA	0	0.00%	\$ 0.00	Deberá destinar por lo menos el 40% de los recursos FAISMUN a proyectos de incidencia directa, ésta cantidad equivale a: \$ 7,167,273.60	No se ha alcanzado el 40% de la inversión planeada para Proyectos Directos
COMPLEMENTARIA	2	19.47%	\$ 3,488,983.77	Solo puede destinar el 60% a inversiones de tipo complementario, éste monto no puede ser superior a: \$ 10,750,910.40	CORRECTO: Las inversiones Complementarias realizadas no superan el 60%
DIRECTA(S) Y/O COMPLEMENTARIA(S)	0	Ver desglose de la inversión de los proyectos de incidencia directa y complementaria que se encuentra en la tabla B.			
Subtotal por Proyectos	2	19.47%	\$ 3,488,983.77	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 14,429,200.23

Tabla B. Proyectos con tipo de incidencia(s) directa(s) y/o complementaria(s)

La inversión planeada de estos proyectos ya se encuentra distribuida en la inversión planeada por tipo de incidencia y en los porcentajes de la inversión planeada

Cantidad de proyectos	Directa	Complementaria	Inversión Planeada
0	\$	\$	\$

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Cráterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	0	0.00%	\$ 0.00		
Pobreza Extrema	2	19.47%	\$ 3,488,983.77		

ZAP Rural	0	0.00%	\$ 0.00
-----------	---	-------	---------

Reglas aplicables a ZAP Urbanas		Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas	
¿Qué dato quiere usar?	Seleccione un dato <input type="button" value="Confirmar"/>	Eligió la información de , por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la cantidad de:	\$
El municipio deberá invertir en Zap Urbana, por lo menos un porcentaje de los recursos del FAISMUN, igual a:		14.43% de Acuerdo a datos de CONEVAL	Quedan por Invertirse: \$
	Cantidad equivalente a:	\$ 2,585.593.95	

Subtotal por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
	2	19.47%	\$ 3,488,983.77	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 14,429,200.23

OTRAS ASIGNACIONES

Criterios de Asignación	Porcentaje de lo Planeado	Planeado	Reglas	Mensaje
Gastos Indirectos	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 3% del total de la asignación FAISMUN: \$ 537,545.52	CORRECTO: Los Gastos Indirectos no superan el 3% del Monto FAISMUN asignado
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 2% del total de la asignación FAISMUN: \$ 358,363.68	CORRECTO: El importe de los recursos aplicados a PRODIM, no superan el 2% del Monto FAISMUN asignado

TOTAL FAISMUN	Porcentaje de Recursos Planeados	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme a Planeado	Disponible Conforme lo Planeado
	19.47%	\$ 3,488,983.77	80.53%	\$ 14,429,200.23

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL